





SUNAIR ONE HOME S.L. CIF B55641708. C/ IGNASI IGLESIAS Nº39 P.I. AGRO-REUS 43206 - REUS



Nº factura: J8514134771 Referencia: 919258260759/9634 Fecha emisión factura: 09/02/1997

Periodo de Facturación: del 09/12/1996 a 07/02/1997 (60 días)

Fecha de cargo: 12 de febrero de 1997

MICHELLE MARTÍNEZ IBARRA Calle de Santa Inés 35404 Arucas Las Palmas

в	c			١.
	E	3	т	
а	Е		ш	
F	=		н	

Potencia	38,09€
	8,16€
Energía	,
Descuentos	-X,XX€
Otros	0,93 €
Impuestos	2,36€
IGIC reducido (3%)	1,46€
IGIC normal (6,5%)	0,06€
TOTAL IMPORTE FACTURA	51.06 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 12 de febrero de 1997 IBAN: ES15449804538445966*****

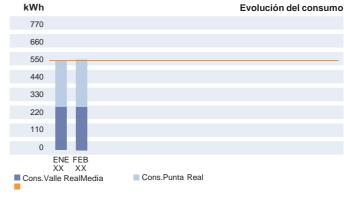
Cod.Mandato: E27676655239799990196563606

Versión: 6635

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

1		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (09-diciembre-1996)	41524 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (07-febrero-1997)	41562 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	38 kWh	XXX kWh
	XX%	6
REPARTO CONSUMO	38	XXX Valle

Valle XX%



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: MICHELLE MARTÍNEZ IBARRA

NIF: 74621762X

Dirección de suministro: Calle de Santa Inés, Arucas, Las Palmas

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,690 kW CUPS: ES5488616767032475STCW

38 kWh x 0,111063 Eur/kWh

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 767008709 Referencia del contrato: 3682841023493 Su comercializadora: SUNAIR ONE HOME S.L Su distribuidora: ELECTRICA GILENA SLU Referencia del contrato de acceso: 927232835631

Peaie de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 07/02/1997 (renovación anual

automática)



LUZ

202	
Importe por potencia contratada:	
5,69 kW x 0,111560 Eur/kW x 60 días	38,09€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,69 kW x 37,448625 Eur/kW y año x (60/365) días	35,03 €
	38,09 €
Importe por energía consumida:	
38 kWh x 0,214722 Eur/kWh	8,16€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido:	

	0,10 €
SUBTOTAL	46,25 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 8,16 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 46,25 Eur Impuesto electricidad (46,25 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,015452 Eur/día)	-X,XX € 2,36 €
SUBTOTAL Importe total	3,29 € 49,54 €
IGIC reducido (3%) 3% s/ 48,61 IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 0,93	1,46 € 0,06 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



4,22€

2 16 €

El destino del importe de su factura, 51,06 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
 Coste de redes de transporte y distribución
 XX,XX €
 XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

51.06 €





900 10 11 92 (tlf. gratuito) www.sunaironeenergy.es atencionalcliente@sunaironeenergy.es





Urgencias 900 818 111 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



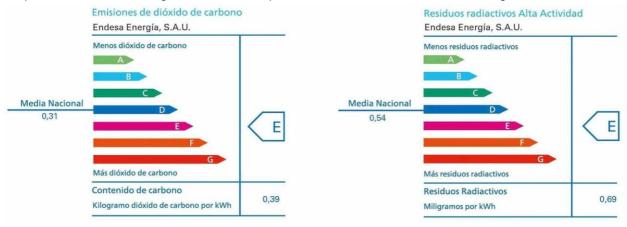


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por SUNAIR ONE HOME S.L. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?